AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

220

ORDEN de 20 de diciembre de 2018, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se dispone el cese de D. Carlos García Ahedo como Secretario de Alto Cargo de la Dirección de Internacionalización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar por supresión de la Dirección de Internacionalización a D. Carlos García Ahedo, como Secretario de Alto Cargo de la Dirección de Internacionalización (código 520010, dotación 105), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos a partir del día 31 de diciembre de 2018.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de diciembre de 2018.

La Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.